



FIRMADO POR

El Alcalde de E.L.M. de Urmella
Patricia Aparicio Jordá
14/11/2025 9:09



NIF: P2200035J

Secretaría

Expediente 1691876D

ANUNCIO

SUMARIO

Acuerdo de la Junta/Asamblea Vecinal de fecha 31 de octubre de 2025, de la Entidad Local Menor de Urmella. Información pública del texto inicial del convenio ENCOMIENDA DE GESTION AL AYUNTAMIENTO DE BISAURRI

TEXTO

Negociado y suscrito el texto inicial de la ENCOMIENDA DE GESTION, cuya finalidad es:

Ejecución, control y justificación obras Fase II – Rehabilitación inmueble en C/ La Posina n.º 2 de Urmella

A suscribir con:

Ayuntamiento de Bisaurri

De conformidad con el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se somete a información pública por el plazo de VEINTE DIAS, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este *Boletín Oficial de la Provincia*.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de esta Entidad Local Menor:

<https://urmella.sedipualba.es/segex/expediente.aspx?id=1455978&vista=Documentos &c=10665427>

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Se entenderá aprobado definitivamente, si en el plazo de exposición al público no se producen reclamaciones.

En Urmella a 8 de noviembre de 2025.

La Alcaldesa Pedánea

Fdo. Patricia Aparicio Jordá



Entidad Local Menor de Urmella

Código Seguro de Verificación: E9CA AACH D7VH PXR9 MMLY

Anuncio exposición al público encomienda de Gestión al Ayuntamiento de Bisaurri - SEFYCU 6309326

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://urmella.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1